Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202201313

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE		
Identificación:	22503194		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. - - Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201313 por tres (3) meses, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200175** **202202093**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022/ 08 / 26
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200205** **202206452**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 05 2022 / 09 / 02
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ **59.698.800** **Adición 1** $ **22.387.050** **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ **82.085.850**		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
05/01/2022	04/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
OTRO SI	2022/02/02			Se hace modificación al contrato No 202201313, con solicitud de retiro de IVA, ya que el contratista no es responsable de IVA, con fecha de resolución 27 de enero de 2022.

CONTABILIDAD01-02459936144744-1333893-002306198-A

ADICION	2022/09/02	*Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201313 por tres (3) meses, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.*	**22.387.050**	La Secretaría General del Departamento del Atlántico hace la presente Adición y Prórroga # 1 del Contrato # 202201313 quepertenece al proveedor: MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE basada en el oficio de fecha 29 de agosto de 2022, remitido por la Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$59.698.800**
Adición No. 1		**$ 22.387.050**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$82.085.850**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$82.085.850**
Valor por ejecutar		**$0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.462.350**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**11-FINAL**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO del 05 de NOVIEMBRE AL 04 de DICIEMBRE de 2022.

CONTABILIDAD01-024599361447441333893-002306198-A

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
-Seguimiento a procesos de formación de Educación Superior. -Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. -Apoyar las actividades de planeación, ejecución, verificación y control de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, mediante el acompañamiento en la ejecución de proyectos educativos institucionales articulados con los planes y programas del ente territorial, atendiendo las disposiciones legales vigentes. -Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Unidad de Gestión de Calidad Educativa. Elaboración de actas, informes, resoluciones y llevar el archivo de los procesos y gestiones derivados. -Apoyar el fortalecimiento de la educación media y los procesos de articulación para la doble titulación. -Brindar apoyo a las estrategias de fortalecimiento institucional de los establecimientos educativas con énfasis en turismo y agropecuarios para consolidar grupo de aliados que apoyen los procesos en la diversificación curricular -Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Departamental a través de la Oficina de Fomento para la Educación Superior -Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.	-Proyectar convocatorias para la asignación de créditos educativos condonables para la población docente del Departamento del Atlántico. -Hacer seguimiento de las convocatorias proyectadas y al proceso de condonación que deben cumplir los beneficiarios de los créditos educativos otorgados. -Elaboración de actas, informes, resoluciones y llevar el archivo de los procesos y gestiones derivados. -Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Unidad de Gestión de Calidad Educativa.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9429557733	2022/01/13	$1,351,000
2	9430906581	2022/02/14	$1,801,400
3	9432275871	2022/03/14	$1,801,400
4	9433623187	2022/04/18	$1,801,400
5	9434943415	2022/05/19	$1,801,400
6	9436171547	2022/06/16	$1,801,400
7	9437298072	2022/07/12	$1,801,400
8	9438659409	2022/08/11	$1,801,400
9	9439987532	2022/09/12	$1,801,400
10	9441498331	2022/10/20	$1,801,400
11	9442709500	2022/11/15	$1,801,400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**19.203.000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **04** días del mes de **DICIEMBRE de 2022**.

CONTABILIDAD01-02459936144744-1333893-002306198-A

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
Identificación: 22.476.419
SUPERVISOR

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
Identificación:22.503.194
CONTRATISTA

CONTABILIDAD01-024599361447 44-1333893-002306198-A